

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 099

PERIODO LEGISLATIVO 1990

EXTRACTO: BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCION

SOLICITANDO AL P.E.T. INFORMES SOBRE PRE-

SUNTA COMPRA DE LECHE EN POLVO EN LA CIUDAD

DE BUENOS AIRES.

Entró en la sesión de: 31-5-90

P/R.

COMISION Nº _____

Orden del Día Nº 01.



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

H. LEGISLATURA TERRITORIAL
MESA DE ENTRADA
30 MAY 1990
SEC. L No. 099 HORA 12:10

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es por demas conocida la dramatica situacion economica por la que atraviesan los habitantes del Territorio y muy en particular y gravisimos los de la poblacion infantil.-

Este pedido de informe no apunta en ningun caso a crear un problema mas ni acrecentar el malestar existente, sino simplemente a proteger y salvaguardar el patrimonio potencial que son nuestros niños y del cual somos responsables directos.-

CAROLINA DEL BLANCO
Legisladora

CARLOS SOLÍS
Legislador

GUILLELMO GONZALES
Legislador
Honorable Legislatura Territorial

ANA OLIVERA
Vice-Presidente
Honorable Legislatura Territorial

VICTOR HUGO NOIA
Legislador



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

028

AS

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE

Artículo 1º) Requerir al Poder Ejecutivo Territorial informe a esta Honorable Legislatura si el Gobierno del Territorio ha adquirido en Buenos Aires, en forma directa, sin Licitacion previa ni concurso de precios, leche en polvo por un monto aproximado a los 87 (ochenta y siete) millones de australes.-

Artículo 2º) En caso afirmativo informe a su vez:

- a) Fecha de la operacion y responsables de la misma.-
- b) Si la mercaderia en cuestion ha sido trasladada efectivamente al territorio y en que fecha.-
- c) A quien o quienes beneficio o beneficiara y en que proporcion.-

g) cual ha sido el metodo de compra
Artículo ~~3º~~ ^g) Informe las razones por las cuales se procedio a utilizar el dinero del erario publico en forma digitada en el gasto referido en el articulo 1º.-

modificaci

Artículo ~~3º~~ ^g) Comuniquese, registrece y archive.-

CAROLINA DE BLANCO
Legisladora

CARLOS PABE
Legislador
Honorable Legislatura Territorial

GUILLEN GONZALES
Legislador
Honorable Legislatura Territorial

ANA ORTIZ
Legisladora

VICTOR HUGO NOCIA
Legislador